

EXPOSICIÓN DEL CORRENTE

Bucaresti, 21 de mayo de 2012.

Señor Presidente
COSTANESA, INMOBILIARIA COSTANESA S.A. CIVIL
Calea 131, Bvd. 131

Atentamente,
Atentamente,

En virtud de lo establecido en la Ley de Organizaciones No Lucrativas, presento y comunico a la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de resolución:

El presente es el resultado de la votación de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 14 de mayo de 2012.

- 1. La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:
- 2. La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:
- 3. La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:
- 4. La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:

En virtud de lo establecido en la Ley de Organizaciones No Lucrativas, presento y comunico a la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de resolución:

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, aprobó la siguiente resolución:

Atentamente,


Sorinel Florin Bălanescu
CNP: 855245982
Gerente General